

CIRCULAR No. 010 de 2018

DE :	Director Nacional.
PARA:	Directoristas, Senadores, Representantes a la Cámara, Diputados, Concejales, Ediles, Candidatos 2018, Coordinadores Departamentales, Militantes y demás miembros del Partido.
ASUNTO :	Solicitud de planillas de firmas para el referendo derogatorio.
FECHA :	09 de abril de 2018.

Apreciados Directoristas, Senadores, Representantes a la Cámara, Diputados, Concejales, Ediles, Candidatos 2018, Coordinadores Departamentales, Militantes y demás miembros del Partido Centro Democrático:

Como es bien conocido por todos, el Partido Centro Democrático en la actualidad y desde finales del año inmediatamente anterior, se encuentra realizando un proceso de recolección de firmas para convocar a tres referendos derogatorios, mediante los cuales se busca (i) la NO incorporación de los acuerdos firmados entre el Gobierno del Presidente Santos y la Guerrilla de las FARC dentro de nuestra Constitución Política, (ii) la derogatoria del Acto Legislativo que crea la JEP y (iii) la derogatoria de la incorporación en política de los comandantes de las FARC.

Este ha sido un arduo trabajo emprendido por el partido, cuyo propósito principal es apelar a los mecanismos democráticos de los que disponemos en Nuestra Constitución para la defensa de la ya bastante mancillada institucionalidad de nuestro país y el resarcimiento de algunos de los daños ocasionados por tantas concesiones del Gobierno Nacional a la guerrilla de las FARC.

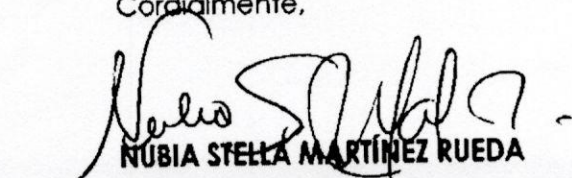
En tal virtud, es necesario que todas aquellas personas que se encuentran colaborando con la importante gestión de recolección de firmas, nos reporten a la mayor brevedad posible, las planillas originales diligenciadas hasta el momento que se encuentren en su poder, haciéndolos llegar a la Sede Nacional del Partido, ubicada en la calle 66 N° 7-59, de la ciudad de Bogotá, con la finalidad de realizar el conteo de los datos de manera organizada y sistemática.

El plazo para recibir las planillas en la Sede Nacional del Partido, es hasta el día jueves 12 de abril del corriente año, coordinándose dicha tarea con el señor Juan José Palacios, a través del número de WhatsApp 3162342214, quien es el encargado del proceso de recolección de firmas para estos referendos derogatorios promovidos por el Partido. Valga la pena resaltar que se ha solicitado una prórroga en el plazo para entregar la totalidad de las firmas ante La Registraduría Nacional, el cual esperamos nos sea concedido, con el fin de seguir con la recolección de las firmas aun con más fuerza.

Vamos muy bien en esta democrática labor que el partido les agradece de forma significativa y dependemos de todos para que sigamos obteniendo resultados satisfactorios, en todos estos ejercicios fundamentales para nuestro país.

Lo anterior para conocimiento de todos los miembros del partido, así como para los demás fines legales y estatutarios pertinentes.

Cordialmente,



NUBIA STELLA MARTÍNEZ RUEDA
Directora Nacional
Partido Centro Democrático